

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2024-2975-O

Quito, D.M., 10 de julio de 2024

Asunto: Registro de Asamblea Barrial UNION HACE LA FUERZA

Señora
Miriam Elisa Ortiz Aynuca
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes formamos la Administración Zonal Quitumbe.

En atención al trámite No. GADDMQ-AZQ-RD-2024-1072-E de fecha 28 de febrero de 2024, en el que solicitan el registro de la Asamblea Barrial UNIÓN HACE LA FUERZA del barrio Caupichu 2 perteneciente a la parroquia Turubamba, donde adjunta la información habilitante en cumplimiento al artículo 10 del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022, que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La conformación de la Asamblea Barrial "UNIÓN HACE LA FUERZA" cuenta con su revisión y validación pertinente, misma que consta de cincuenta (50) firmas ciudadanas en el "Registro de Conformación", la Administración Zonal Quitumbe procede a REGISTRAR la Asamblea Barrial de acuerdo al siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	QUITUMBE	PARROQUIA	TURUBAMBA
BARRIO	CAUPICHU 2	ASAMBLEA BARRIAL	UNIÓN HACE LA FUERZA

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2024-2975-O

Quito, D.M., 10 de julio de 2024

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
ADMINISTRADORA ZONAL / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Referencias:

- GADDMQ-AZQ-RD-2024-1072-E

Anexos:

- 20240228143306119.pdf

Copia:

Señora Magíster
Blanca Cecilia Chamorro Frias
Servidor Municipal 7
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señor Tecnólogo
Edgar Leonardo Yanza Orozco
Servidor Municipal 11
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señora Licenciada
Paulina de Lourdes Recalde Velasco
Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: BLANCA CECILIA CHAMORRO FRIAS	bcch	AZQ-DZPC	2024-07-09	
Aprobado por: Maria de los Angeles Hernandez Enriquez	mdhe	AZQ	2024-07-10	

